

EDADISMO O GENERACIÓN 20/21

Juan Manuel de Faramiñán Gilbert

18 JUNIO 2020



Cuando el escritor estadounidense Cormac McCarthy publicó en 2005 su novela “No es país para viejos” (*No country for old men*), que luego sería llevada al cine en 2007 por los hermanos Coen, estaba señalando, quizás sin desearlo, una premonitoria frase que recuerda a la discriminación por motivo de la edad.

No deja de llamar la atención la cantidad de prejuicios que se han ido configurando sobre los viejos y la vejez en la sociedad moderna, a lo que se une el hecho de que la población actual presenta una mayor expectativa de vida como resultado de mejores condiciones de salubridad. En la Declaración Política de la Segunda Asamblea Mundial sobre

Envejecimiento, promovida por la Organización de las Naciones Unidas, elaborada en 2002, se indicaba que “el mundo está experimentando una transformación demográfica sin precedentes, por lo cual de aquí a 2050 el número de personas de más de sesenta años aumentará de 600 millones a casi 2000 millones”.

Resulta interesante la investigación presentada por el INADI, Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo de la República Argentina en que se analiza la Discriminación por edad y se reivindica la vejez, frente a los estereotipos y prejuicios existentes, y se indica que “se envejece desde el nacimiento. El ciclo de vida es una evolución constante y la vejez –con sus características propias– es parte de esa evolución. Debemos tener claro que más allá de las percepciones y creencias sociales, las personas adultas mayores tienen la misma oportunidad de crecimiento, desarrollo y aprendizaje, así como de transitar nuevas experiencias, que aquellas que recorren otras etapas de la vida”.

Tengamos en cuenta que la representación que una sociedad se hace sobre el envejecimiento se encuentra determinada por la concepción socio-cultural de lo que quiere entenderse como vejez y que ha variado considerablemente a lo largo de la historia. En el Egipto faraónico la vejez era un grado de consideración y respeto. En China, recordemos las enseñanzas de Confucio y la valoración de los ancianos como fuente de conocimiento y equilibrio. En Grecia, el término *geronte* era como se denominaba en Esparta a los miembros de la Gerusia que constituía uno de los órganos del gobierno espartano y estaba integrada por 28 ciudadanos mayores de sesenta años, a los que se consideraba y respetaba justamente por su edad, como un valor de conocimiento y poder. En Atenas, los miembros del Areópago se constituían por un consejo de ancianos. En el caso de la antigua Roma, los *seniles* eran aquellos ciudadanos de más de sesenta años que conformaban el Senado romano.

Lamentablemente, tanto en el siglo XX como en el actual siglo XXI todavía existen remanentes que estereotipan a los ancianos, al punto que ha habido políticos que consideran que los viejos son una carga para la sociedad y los estigmatizan con una visión peyorativa de la ancianidad.

Esto es lo que se ha dado en llamar Edadismo. En efecto, a propósito de la discriminación por edad ha resultado muy oportuna la Declaración Pública de la Comisión Mixta de la Cátedra Macrosad de Estudios

Intergeneracionales de la Universidad de Granada, presentada en abril de 2020, con el título “Más intergeneracionalidad, menos edadismo”. Señala la Declaración tres argumentos determinantes: “el edadismo existe y es muy dañino”, puesto que se le aplican prejuicios y estereotipos negativos que son una fuente importante de desigualdad e injusticia; “la discriminación por edad es inaceptable”, más aún en temas tan peligrosos y poco éticos como en el caso de una pandemia (como ha ocurrido con el coronavirus en 2020). A la hora de tomar decisiones sobre la aplicación de cuidados intensivos, la Declaración considera inaceptable descartar a una persona enferma de COVID-19 por superar la edad; y finalmente indica que “un adecuado contacto intergeneracional disminuye el edadismo”. Por esta razón se argumenta que ha llegado el momento de introducir definitivamente, tanto en las agendas públicas como privadas y para todas las edades, el fomento de una adecuada educación sobre el proceso de envejecimiento junto con un impulso sostenido, dentro y fuera del ámbito familiar, de las relaciones intergeneracionales.

Con razón señala Diego Hurtado, presidente de SECOT en Jaén, en un reciente artículo publicado en el Diario Jaén (17/06/2020) titulado *Las relaciones entre generaciones ¿mito o realidad?*: “Es obvio que el edadismo es una de las tres grandes formas de discriminación de nuestra sociedad, por detrás del racismo y el sexismo y que se trata de una corriente que crece a un ritmo, desgraciadamente, nada deseable ni conveniente (...) Resulta curioso y, no menos chocante, que los partidos políticos, unos y otros y sin excepción alguna, al elaborar sus candidaturas electorales, especialmente para las elecciones municipales, alardeen y presuman de ‘apostar por la juventud’ y no cuenten para nada con las personas mayores que poseen una experiencia valiosa”.

Deberíamos volver a leer a los clásicos, pues con Platón se produce una nueva configuración de la vejez. Los ancianos son jerarquizados, se les debe respeto, sumisión, se los escucha y se los consulta. Acceden a la dialéctica (cosa que no recomienda a los jóvenes), el saber los habilita como filósofos y los coloca en las prácticas políticas. Los ancianos tienen virtudes, como sabiduría, ecuanimidad, dignidad y la sociedad puede aprovechar estos valores. Nos dice Platón, citando a Píndaro, que “aquel que ha pasado la vida justa y piadosamente lo acompaña, alimentando su corazón una buena esperanza, nodriza de la vejez la cual mejor guía el versátil juicio de los mortales.” (Platón, *República*. 331a). Tanto

en *República* como en *Leyes* se destaca la presencia de ancianos en cargos ejecutivos del estado: el supervisor de la educación de los niños deberá tener más de 50 años. En el consejo nocturno, junto con los sacerdotes, sesionan los diez guardianes de la ley más ancianos y los miembros de entre treinta y cuarenta años los acompañarán y serán invitados por ellos y las decisiones más importantes deben recaer sobre los magistrados ancianos. No olvidemos que Platón fija los 50 años, teniendo en cuenta la expectativa de vida de aquellos tiempos, como la edad para la captación de la idea del Bien y para el ejercicio de la filosofía.

Por tales razones, considero conveniente que comencemos a valorar la experiencia y la edad como un aval de conocimiento y sabiduría, que, sin duda, deberá ser verificado por los actos que jalonan la vida de los mayores, pero se hace necesario, de una vez y para siempre, que reconvirtamos los confusos e injustos criterios del edadismo. Para ello propongo una nueva fórmula que titularía como la “Generación 20/21”, es decir aquellos que han vivido y superado el puente de pasar de un siglo a otro y que como tales, guardan en su haber una importante experiencia y, además, desean seguir siendo útiles a la sociedad de manera activa y efectiva e interrelacionándose con las nuevas generaciones a las que les tocará afrontar su siglo que es el veintiuno.

Como ha apuntado la periodista y antropóloga María Dolores Fernández-Fígares en el periódico *Ideal de Granada* (06/05/2020) en su artículo *El dañino edadismo*, “la solución que plantean para este problema es ya conocida desde hace tiempo en los ámbitos científicos gerontológicos: el contacto intergeneracional no debe perderse. En una sociedad sana lo natural es que convivan las generaciones y se enriquezcan mutuamente”.

Esta propuesta generacional que realizamos intenta resumir varios aspectos que deberían ser rescatables: a) la capacidad de haber vivido un cambio de siglo en plena actividad, lo que ha permitido a un amplio grupo de seres humanos, el haber sido testigos de un cambio de era o de un giro temporal o como mejor lo queramos llamar, un puente entre dos siglos; b) la carga de experiencias que avalan una vida llena de contrastes, con claroscuros que han permitido superar guerras, crisis económicas, desastres medioambientales, construir una familia, tener hijos, tener nietos y hasta bisnietos; en definitiva, una vida en el sentido estricto de la palabra; c) el hecho de que culminada su fase profesional y alcanzada la jubilación, desean seguir activos, generalmente en muchos casos como ejemplos de

voluntariado y sin fin de lucro, con la mera satisfacción de ayudar a las nuevas generaciones; d) que se encuentran dispuestos a volcar todo su esfuerzo en generar lazos intergeneracionales con el fin de colaborar con las nuevas generaciones dándoles lo mejor que tienen que es su experiencia; e) muchos de ellos y de ellas han captado el dulce sabor de la pequeña sabiduría que se atesora en ese recodo del corazón y del cerebro donde se guardan los éxitos y los fracasos, pues como decía Rudyard Kipling en *If*, “a ambos impostores trátales de igual forma” (*If you can meet with Triumph and Disaster. And treat those two impostors just the same*).

Convendría aceptar que el cambio de siglo ha generado y sigue generando una nueva conciencia para aquellos que han sido capaces de cruzar este puente de la historia y encaramarse sobre un nuevo siglo que aguarda expectante renovadas epopeyas.

En la medida en que todos aquellos y aquellas que estén dispuestos a seguir adelante a pesar de los años se vayan integrando en esta Generación 20/21 se podrá establecer entre todos, jóvenes y viejos, una sociedad más justa y sobre todo feliz; hasta que les vaya llegando el punto final, el momento de la partida, en la cual podrán retirarse hacia los Campos Elíseos con la seguridad y la satisfacción de haber “servido”.